

REGODEOS AMATORIOS Y VIDA SEXUAL EN LAS MONTAÑAS NOROCCIDENTALES MURCIANAS

Jesús Navarro Egea

*Son tan ingratos, alma mía,
los hierros de tu reja,
que ven nuestro tormento
y no se apiadan.
¡Malditos ellos sean!*

RAMÓN SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
(*La luz de la Comarca*, 1883)

INTRODUCCIÓN Y CONSIDERACIONES GENERALES

Desde la Antigüedad y en Oriente Medio era costumbre desposarse con niñas tras su primera menstruación, como sucedía con las espartanas, que casi sin recibir ningún tipo de educación formal se casaban nada más iniciarse la pubertad con un hombre escogido por su tutor. (Picazo Gurina, 2008).



La mujer guarda a la adolescente. Años 30. S. XX.

Fuente y Fuente en 1995, que en la Edad Media resultaba muy importante para la mujer mantener la castidad, siendo para ello necesarios el decoro, sobriedad o recato, y entre distintas expiaciones tonsuraban o cortaban el pelo a las que cometían adulterio.

La Inquisición consideraba que la pasión propia del sexo femenino servía de cúmulo de maldades y perversiones (Pérez Escotado), y a partir del siglo XVI empezó a atacar a los que profesaban prácticas de simple fornicación, alzándose en el proceso más antiguo el celebrado en Sevilla corriendo 1559. Las personas encausadas recibían un castigo de 200 azotes y dos años de cárcel. Dentro de lo que María Tausiet califica como *magia erótica o amorosa*, (2007) en 1717 un tribunal Inquisitorial procesa en Moratalla a Cristóbal Mar-

tínez “El Ciego de los Pinos” que componía relicarios, para entre otros fines, conseguir cualquier mujer, por lo que cobraba dos reales.

También en el siglo XVIII, el famoso amante veneciano Giacomo Casanova, escribe de los españoles que “Los hombres tienen una mentalidad limitada por una infinidad de prejuicios, mientras que las mujeres son, en general, más desenvueltas; unos y otras están sujetos a pasiones y deseos tan vivos como el aire que respiran”. La Iglesia española, si hacemos caso de lo que nos dice Blanco White, continúa y proclama una especie de cruzada permanente contra las descendientes de Eva, intentando en el período que comenta, 1801, regularles el vestido, y el escritor recuerda de sus años jóvenes innumerables sermones en Sevilla contra el uso de los zapatos de seda en la calle, añadiendo que “sin embargo, la paciencia y la atenta perseverancia con que la Naturaleza ha armado al sexo débil contra la tiranía del fuerte ha conseguido poco a poco la tolerancia de los zapatos de seda...Pero el demonio del escándalo de la moda ha suscitado últimamente otra piedra de escándalo al sugerir astutamente a las mujeres que sus faldas eran demasiado largas y ocultaban esos preciosos pies y tobillos que son el orgullo de Andalucía”. (Págs. 25-26).

Por su parte, un psiquiatra del siglo XIX, Henry Maudsley, proclamaba que “la irritación de los ovarios o del útero... es en ocasiones causa directa de ninfomanía, una enfermedad por la cual la más casta y modesta mujer se transforma en una profunda furia de lujuria”.

Señala Eduardo Haro de la España de los años 40, que el comedimiento oficial era la norma, dándose el caso de prohibir hasta la palabra pierna por sicalíptica, es decir, obscena, y el tema llegaría tan lejos

que los periódicos de fútbol sólo se permitían hablar de las extremidades de los jugadores.

El código Penal condenó al adulterio a partir de 1942, pudiendo conllevar penas de siete años de cárcel, y respecto a la menstruación, “exigían que las relaciones sexuales fueran nulas durante este lapso, y la mujer se espantaba ante la sola enunciación de tal posibilidad, pues la suposición apuntalaba fuertemente el pensamiento de que la conformación de un hipotético feto sería defectuosa, y el niño quizá nacería lisiado o con afectaciones cerebrales graves.”



Pintura de joven aristócrata moratallera. S. XIX.

Pero las libertades femeninas tomaban brío; los pantalones, hasta el momento vestimenta exclusiva del hombre, fumar o lucir escotes acompañaban mal con asistencias a misas y demás actos sociales que exigían sobriedad. En 1972 la mujer española alcanza su mayoría de edad a los 21

años, equiparándose así a la del hombre. Ahora, como es sabido es a los 18.

La naturaleza del presente estudio exige la exposición de términos, frases y hechos que pueden percibirse teñidos de liviandad, pero el rigor de la investigación quedaría sesgado sin ellos, el acervo popular podría sumirse en la sepultura y por tanto el trabajo anulado si se silenciaban por un pudor impropio o pusilánime.

El informe proviene en su totalidad del municipio de Moratalla.

TIEMPO DE PRETENDIENTES

Locuciones, circunloquios, eufemismos y más figuras lingüísticas dibujan aspectos de una cotidianidad íntima bastante tabú.

En los comienzos de la amistad amorosa



Baile improvisado en boda que el luto no logra frenar. Año 1955.

se solían exponer: *Habla con esa, o con fulana, fulano*, etc. Si es adulterio o similar, *se entiende...*

En el pueblo, tras haber pasado un rato con la pretendida o efectuar los primeros tanteos amatorios, charlar fundamentalmente, se soltaba: *Vengo de torrar, voy a torrar*, etc., siendo menos recurridas otras expresiones como la andaluza *pelar la pava*.

Asimismo se aplica como en varios sitios *rondear*, no exactamente con la acepción directa de cortejar, sino de modo disimulado, en el sentido antiguo de merodear cerca de la muchacha con la intención de incrementar las posibilidades de vigilarla, verla, trabar diálogo aparentemente casual, etc. Si formalizaban la relación entraban entonces en el período de *noviaje* o noviazgo.

Despachar a alguien en el pueblo es una acción propia de las féminas en donde se despide o termina con un aspirante, novio e incluso marido. Es cortar en seco por no gustarle, ser informal, etc., o bien con el conocido modismo de *dar calabazas*.

Mientras duraba el paseo por la Glorietta, Plaza, Calle Mayor... no queriendo que se les acercaran determinados varones les espetaban: *Veste (Vete), que te vayas, asqueroso*, o alguna frase genérica, como *menudo remifá me ha caído*, dándole a entender al seguidor que su compañía y



El paseo festivo de los enamorados.

presencia era algo muy tedioso, cargante o indeseable.

Sabemos de chavales, años 50, que su manera de atraer la atención de las chicas era tirándoles piedras, cascándoles incluso con una vara en la espalda, al más puro y caricaturizado estilo troglodita.

De una soltera o casada, aburrida y con pocos o nulos contactos libidinosos masculaban: *Tiene que saber lo que es la cebá* (cebada) *No prueba la cebá*, etc.,



Novios en Moratalla. Finales de los 40.

Al tiempo que un galán lucía cierto éxito en sus escarceos pasionales, lo tenía muy asumido o alardeaba con presunción se le tildaba de **creidón**, término igualmente adaptable a manifestaciones recurrentes de vanidad masculina. Si por el contrario no se veía atrevido para estos u otros menesteres el vocablo **monicaco** lo bautizaba, es decir persona poco valiente pero jactancioso de ello, que proclamaba mucho y luego no hacía nada o se retiraba del peligro. Aún en 2009 se sigue utilizando el apelativo por Andalucía.

Al tratarse de un conquistador al que le gustara tontear con unas y con otras

sin afrontar compromisos serios explicaban que estaba **floreando** o **desflorándolas**, yacer por primera vez, entreteniéndolas para su goce sin asumir obligaciones futuras.

Al igual que, por ejemplo, dos perros copulaban y no se soltaban atrapados por los órganos genitales *estaban embijaos* o *empijaos*, calificaban así a un individuo en erección al ver o imaginar alguna escena erótica que lo excitara.

Aprovecharse venía a denotar el perpetrar **magreos**, **darse el lote** o llevar a cabo privacidades sexuales de cualquier clase con la mujer mediante el engaño, disimulo o descuido; **mojar** implica algo de disfrute, contacto carnal furtivo de uno u otro tipo. Además indicaría toquetear sacando tajada en apretujones de tumultos, fiestas, ferias, medios de transporte, valerse de parentescos y variopintas situaciones. Tiene especial relevancia la **caricia** del **repisco** o pellizco, arrumaco que los novios o amantes dispensaban a las interfectas cuando se terciaba. Llegar a tantear el clítoris, *la pipitilla* o *pepitilla* como se formula más correctamente en otros municipios de la región, suponía para empezar, una de las máximas aspiraciones del maromo en cuestión.

Un mancebo que se acostara con la seducida y luego *no cumplía* como mandaban los cánones, ya se entiende, casándose, lo señalaban argumentando que *había perdido a la mujer*, que *la había desgraciado* o *endilgado un birlomio*, (preñarla), pues a partir de ahí era muy difícil que la chica encontrara pareja, repudiándola el entorno de forma explícita.

Precisar es equivalente en la actualidad a violación, pero en el pasado la acepción estaba algo atemperada en el sentido de agobiar o forzar un poco más allá de los deseos de la afectada, como besuquearla reiteradamente a pesar de su negativa.

EL REQUIEBRO Y SUS FORMAS. TARJETAS POSTALES

Dirigirse al bello sexo de forma oral o

escrita para realzar su primor y virtudes es algo usual a lo largo de los tiempos, pero no siempre ha predominado el civismo o amabilidad, y un bando de la alcaldía de enero de 1938 advierte que: *Se observa considerable número de obreros con el vicio de la embriaguez y algunos no guardan respeto... a las mujeres que transitan por la vía pública frases deshonestas...*

Uno de estos “piropos” largaba: *Tía buena, si voy te meo*, y entre las propuestas obscenas se inquiría: *¿Quieres hincar?*, mientras que con las manos se formaba un círculo con los dedos índice y pulgar e introduciendo por allí el índice de la otra extremidad en clara alusión a la penetración vaginal. A veces usaban únicamente el gesto, sin palabras.

Pero también estilaban requiebros más o menos inspirados y hasta pasados de cursis, como el esgrimido por un señor sobre 1900 que al parecer llegó a perder la cabeza, no se sabe por qué razón, pero que se dirigía con afán a las otras. Su proverbio, mezclando amoríos y negocios de compra de tierras era el siguiente:

*No te fies de los hombres,
que llevan su martingala,
que no te vendan “La Leona”
como a Clemencia “La Pava”.*

O el que dejó caer un caballero en los años 50 a una moza asomada a un balcón de la Calle Mayor tomando el fresco veraniego bajo las rutilantes estrellas:

Sra.: Bonita noche para un idilio mujeriego y trasnochil, frase atribuida al recordado en la localidad como “Mandarro”, el abuelo.

Campeaban tiempos de declaraciones encendidas y una bonita obra de la época, 1915, escrita por Germán García Muñoz y José María Lozano deja atentos sonetos dedicados a una cincuenta de personas, mujeres y hombres.

Y es que como dice Tapiello (2010) citando a Pessoa, “es ridículo escribir cartas de amor pero más ridículo aún es no escribirlas”.

Sin duda, la *tarjeta postal* por su sen-



Tarjeta postal años 40. El idilio sin rejas de por medio.

cillez y manejabilidad, se ha erigido en bandera del texto escrito en el sentido tratado. Los versos o textos estaban ya compuestos desde la imprenta o resultaban muy conocidos de antemano, pero a menudo se improvisaban si el remitente encontraba inspiración o ganas consideran-

do las personas a las que iban destinadas, con diversas temáticas pero predominando las felicitaciones. Se mandaban dentro de la propia localidad poniendo la dirección, es decir, a través del servicio de correos, pero por lo común las echaban por debajo de la puerta o las dejaban directamente en el escalón. Solamente cuando el receptor se encontraba fuera es cuando se procedía a enviarlas por correo. De los años 40 hemos podido observar letras de trazo inseguro y picudo, a base de pluma y tintero y poco respetuosas con las reglas ortográficas, reflejo de la escasa ilustración de la época, lo que no impidió escritos de caligrafías primorosas y adecuadas a las reglas gramaticales, incluso auxiliándose de las escasas máquinas de escribir existentes.

A modo paradigmático he aquí unos versos de 1946:

*Por ser la primera postal
que de mis manos recibes,
guárdala en tu corazón
para que nunca me olvides.
Tu novio*

Estas tarjetas, entre más escenas, mostraban a parejas jóvenes y embelesados, o chicas hermosas y orondas sonriendo, pincelando un retrato con flores y matices rosas, y podían adquirirse por lo habitual en la tienda de los Pepe-Púas o en la del Luís de Arriba a dos reales o una peseta,

según. Algunas eran dobles con motivos irónicos y hasta groseros, a tono con ciertas “gracias” de la época.

ROPAJES, MAQUILLAJES Y LUGARES DE DESFOGUE

En Moratalla confeccionaban para las féminas camisones sin perfil muy definido, es decir, eran igual de anchos de arriba que de abajo, ostentando una puntilla triangular en el cuello y en las cortas mangas. Existía una apertura ovoide o recortada en huso por donde conectar los órganos sexuales; en esa parte de la prenda lucían puntillas, repuntados o bordados, constando noticias de su vigencia hasta el primer cuarto del siglo XX. Al parecer el mentado agujero se efectuaba también a las sábanas a la altura de la zona púbica, y cumplía la misión de facilitar los escarceos sexuales sin más contacto carnal que el estrictamente necesario. Un método corriente consistía en romper los bolsillos de las faldas para que el enamorado pudiera meter mano, nunca mejor dicho. De nada valía el largo *zagalejo* de tela blanco o negro acompañado de la *faltriquera* hasta los años 70 en los campos, o la *falda* hasta los tobillos a modo de freno las fogosidades juveniles, y los varones después de remangar la prenda correspondiente se dedicaban a acariciar las partes a sus amantes.

Las últimas filas de los cines envueltas en la pecadora oscuridad brindaban delicias a los enamorados que descubrían el lugar casi perfecto para sus escarceos, lo que en otros puntos costó que a más de uno lo multaran por conducta impropia. Allí, al abrigarse con la misma chaqueta o chaquetón y manosearse más o menos, permanecían calientes arrebujados en la prenda; luego, al salir, notaban sensiblemente frío como era de esperar.

Otro de los andurriales de desahogo solía ser debajo de los puentes, y una vez relajados jugaban con los cauces de agua, tirando piedras o chapoteando con mato-



Los devaneos topaban con inconvenientes climáticos. Nevada en La Pav, marzo de 1989.

jos por reseñar confidencias concretas.

Nos cuentan, que pasada la Guerra civil, una moza, para mostrar al prometido sus atractivos secretísimos se subía a un árbol sin las bragas, y la pasión junto a las frecuentes borracheras de aquél hacían traspasar de sobra los límites.

Concerniente al asunto, existe un dicho en los pueblos que descubre que allí se sabe hasta el color de la prenda más oculta de la vecina.

Señoras envidiosas que divisaban a chicas púberes con las prominencias propias de la mocedad y en especial las nalgas, las tildaban de *culos-poyata*, y con respecto al acicalamiento, en los años 40 del pasado siglo y después, féminas de diversas edades empleaban papeles de seda pintados de rojo, que mojados desteñían para darle tono a los pómulos a modo de *colorete*, cremas o polvos específicos para ello aunque las polveras empiezan a divulgarse a principios del siglo XX. De similar método se servían del papel *azul Manila* que sombreaba los ojos.

El bando de la Alcaldía de Moratalla de 5 de julio de 1944 advierte:

Por circular n° 1882 del Gobernador civil de la provincia se prohíbe la celebración de bailes sin la autorización. En ningún caso se autoriza la entrada de menores de 16 años a las proyecciones de películas no toleradas a menores. No se tolerará la licencia en el vestir... castigando severamente las blasfemias. Se recuerda

la prohibición absoluta de trabajar en domingo o días equiparados... salvo los autorizados.

Por los Agentes de mi autoridad, Jerarquías, afiliados al Movimiento así como por las escuadras de vigilancia del Frente de Juventudes se cuidará su más exacto cumplimiento...

El alcalde Presidente del Ilustre Ayuntamiento de esta villa y Jefe de Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista. Jesús Martínez Pastor.

Con el paso de 2008, un informe europeo elaborado por Canon se publica en los medios de comunicación, revelando que 7 de cada 10 hombres españoles, se entiende que alude a la pareja estable, prefiere solazarse con un encuentro deportivo antes que hacer el amor, aunque en parecida proporción confiesan que el sexo es muy importante para el desarrollo vital. Según el estudio, en España un 72% de aficionados se acomodan ante un partido de fútbol con prioridad sobre la práctica amateur, advirtiéndose la tendencia también entre noruegos, alemanes y británicos. Parece ser que los suecos, hasta en un 95%, admiten que el fútbol es lo que más les interesa.

FUGAS, PASEOS Y CARABINAS

La restrictiva parafernalia amorosa exigía que para entrar los novios en la casa de la chica necesitaban pedir permiso a los padres de ésta, mientras tanto tendrían que seguir viéndose con barrotos de por medio. Tiempo después la separación de la reja se sustituiría por el espacio *libre* en los portales de las casas.

Agobiados por los impedimentos familiares y vecinales los umbrales del S. XIX testifican la fuga de parejas de *tórtolos* tocados por el *mal de amores* que abandonan sus respectivos domicilios sin consentimiento paterno, desde marchar andando hasta hacerlo en calesa, y bastantes eran reclamados, resolviéndose a menudo la papeleta con un *soplamos* o



Los árboles podían ser un buen lugar para observar las bellezas ocultas de las féminas que se subían a ellos.

guantada; el *llevarse a la novia* de 17 años, 14, etc., ocurría con relativa frecuencia, y en círculos ilustrados de la villa el dicho que venía a definir el suceso cuajaba en *rapto de doncella*, hazaña que daba opción a episodios pintorescos, como el que aconteció al tener una pareja que pasar la primera noche en la *era de pantrillar*, eso sí, reinando el buen tiempo, por no permitírseles entrar a esas altas horas la casa de los padres que debían arreglarlo todo para el día siguiente, al poseer por ejemplo una única habitación para la familia entera y procurar intimidad aunque fuera sólo por unos días.

En las serenatas de la Glorieta y en diversos sitios, con la finalidad de vigilar, las *carabinas*, con ciertas similitudes con las alcahuetas o celestinas del Renacimiento se proveían de sus sillas a emplazar junto a los poyos, ya que durante la semana lo normal es que los emparejados hablaran, como ha quedado dicho, mediando el toscos metal, y cuyos arruma-

cos difícilmente pasaban de cogerse la mano o darse un beso furtivo.

En los años 50 y más adelante, transcurriendo días de fiesta como el día de San Antón entre otros, los novios disponían de un determinado terreno para pasear y tomar el sol en la carretera del Campo de San Juan, arrellanándose a veces en los resaltes de los sifones conocidos como del *Reflejos*.

A parejas concretas, en los cines ya mencionados las obligaban a sentarse en filas consecutivas, uno delante y otro detrás, por lo que jugaba fuerte el manejo de los pies en el desliz voluptuoso; la función de carabina perduró hasta los 60, década en que finalizaban las inercias seculares.

La modernidad relega al olvido los férreos distanciamientos trayendo los guateques, aunque con frecuencia conservando rutinas anteriores, y en el instante en que los chicos se acercaban en exceso a sus parejas en los bailes *agarraos*, éstas, no todas, claro, ponían los brazos delante y doblados evitando que el asunto fuera a más.

MATRIMONIO, ENGAÑOS Y OTRAS ANDANZAS

Al detectarse el engaño marital, en sobradas ocasiones advertían al cónyuge del asunto mediante cartas, como *tu mujer te engaña*, firmando en muchos lugares con la frase anónima: *Alguien que te quiere, aprecia*, etc., y aparte del título de cornudo para el burlado, *cabrocha* representa una forma desidiosa o atemperada de llamar a esos maridos.

De 1910, la figuración literaria en *El Progreso*, periódico de la localidad, recoge conversaciones y giros distendidos de mujeres jóvenes y mayores acerca de amores alrededor de la acequia a donde acudían para acopiar agua, detallando una fuga de adolescentes con voceríos, chillidos, risas, alborotos y asomos de celos:

No abrimos ni cerramos ningún libro,



Suplicatorio con piedras en cruz para obtener pareja.

así es que psss...

Otra: *Hay que darle al mundo lo suyo, y los hombres y las mujeres somos pa eso.*

La más vieja: *Pero luego...*

La más joven: *Ahora no hay que pensar en luego. Gocemos cuando semos jóvenes y dimpués... Dios dirá.*

De la antecedente plática no se deriva, como afirman algunas disertaciones, que la mayoría de las mujeres de los años 50 del siglo anterior, antes y después, querían llegar vírgenes al matrimonio, da la sensación contraria por éste y más testimonios, aunque el sesgo en tales tipos de investigaciones, por su naturaleza escabrosa es bastante elevado y por tanto las afirmaciones taxativas poco fiables.

Consumado que el jovenzuelo condujera a la prometida a la casa de los padres, en las chácharas que sostenían éstos con vecinos y amigos solían preguntarles: *¿Qué has hecho cuando los has visto en la*

cama?, devolviendo la madre por lo habitual la respuesta: *Entrar otro vaso de leche*. En similar línea de conversación se subrayaba la sorpresa que originaba a los progenitores el evento de advertir dos cabezas, luego dos cuerpos, en la misma cama.

Al acontecer el trance de escaparse los amantes a altas horas de la madrugada, los casaban entonces mismo para frenar escándalos y curiosidades insanas.

En las circunstancias de que las gentes cavilaran que en el casamiento o noviazgo la futura no reunía las características sociales o económicas esperadas y que miraba sólo por su interés personal, murmuraban: *Se ha casado o puesto novio con una pelufa o pelandusca*.

Aseguran que en los campos, transcurriendo el siglo XIX, quizá también parte del XX y por supuesto antes, para evitar que los amos y otros se encapricharan de las doncellas, cuando salían guapas se las hería marcándoles la cara con cicatrices, probando sortear así el enamoramiento, el rapto o abuso de los poderosos.

Se cuenta de una moza de pocos años, guapa, hermosa y en consecuencia apetecida por señoritos y donjuanes que buscaban hacerla su querida, pasar el rato sin ánimo de entablar relaciones serias, casarse o dejarse a sus respectivas esposas, que soportó con angustia uno de tales embrollos poco antes de la Guerra Civil española. Bajaban a menudo rondando su casa que se hallaba en la Calle de Abajo o Barrio de Los Bancales, pero no cedió a ninguno de los requerimientos, y en esa coyuntura apareció muerto un niño recién nacido en un goterón o conexión con la Talanquera, existente entonces al lado de la Pensión de la Morena. Como los aspirantes pertenecían a la élite local, en venganza atribuyeron de forma anónima el delito a la chica.

La preceptiva autoridad dispuso que la bella debería ser reconocida para ver si había dado a luz, lo que de por sí consti-

tuía una afrenta y humillación para ella, sus padres y familia cercana, por lo que tuvieron que abandonar Moratalla acosados por la sospecha y maledicencia.

No obstante para otras desgraciadas no era fácil escapar al faltar los recursos y poblaciones de posible acogida, por lo que su vida se transformaba en un auténtico infierno.

Al romperse un noviazgo la joven solía quedar señalada casi para siempre hasta los años 60-70, resultándole muy delicado volver a iniciar relaciones por el rechazo a la historia pasada. Algunos desechados criticaban a las que fueron sus parejas, para que quedaran aún más marcadas, describiendo con detalle a amigos, vecinos y hasta parientes de la misma juegos sexuales supuestamente conllevados con aquéllas, lo que desembocó en broncas feroces y hasta en muertes en partes de la provincia como Ceutí. (Bernardeau, 1996)

En general, al quedar alguna muchacha embarazada de forma inesperada y socialmente repudiable, no queriendo los familiares que se supiera el aprieto las encerraban en uno de los muchos recovecos que en otros tiempos tenían las casas, o bien las escondían en cortijos alejados del pueblo. Por el contrario, el grueso de las viudas originado en la Guerra Civil volvió a contraer matrimonio o juntarse, no obligándoseles a la reclusión.

A los novios indecisos ante el paso de contraer nupcias se les sometía a diversas trampas por parte de la muchacha, padres o allegados de ésta, como facilitarles contextos para que aquélla quedara embarazada, lo que en condiciones normales constituía una situación que difícilmente un hombre dejaría sin resolver a través del matrimonio o la junta correspondiente. Se daban con asiduidad semejantes lances cuando los varones se embriagaban en Semana Santa y procedían a los regocijos nombrados, abocándose sin remedio al enlace oficial o público.

PROSTITUCIÓN

Los burdeles eran llamados en el siglo XIX casas mancebía y ya en la ciudad de Murcia

apruedian en 1889 el reglamento especial para la Organización y Vigilancia de la Prostitución, señalando tres clases de mujeres en el asunto: prostitutas, sirvientas y amas de casa. (R. Montes Bernárdez y M. Guillén Riquelme 2008; A. Botías, 2010).



Reglamento de la prostitución en Murcia en el siglo XIX.

Ligado en particular el oficio al concepto de *decencia* o *indecencia*, viene a significar a la mujer que cuida sus modos en público o no.

Entre la Plaza de Santa Ana y Hospital Alto, por encima de la vivienda del comerciante Juan Sánchez Valero, tal vez en Calle Trapería Alta, debió morar *La Zapa*, que ofrecía sus servicios durante el primer cuarto del siglo XX.

Sobre 1940 se alzaba una casa de citas en Calle Baquero ocupada por dos o tres prostitutas y la *madame*.

Después despuntaría *La Casa de la L.*, ubicada cerca del Peñón de la Encantada, de donde se acuñó en el pueblo *Eres más p... que la L.*

Otra, *La M.*, no ejerció aquí sino que fue liberada del llamado oficio más viejo del mundo. Ambas pincelaban parte del paisaje costumbrista de los años 50 y comienzos de los 60.

También en los 50, la *C.*, señora que vivía debajo de la Plaza de la Iglesia en la Calle Hospital Alto, se solazaba con hombres que le gustaban sin que en sentido estricto eso pudiera ser prostitución, aunque sí algo muy cercano. Los queridos o clientes, por lo común vecinos, no la agasajaban siempre con dinero pero sí con regalos de distinta naturaleza: un monede-

ro, un saco de patatas... provocando peleas entre los matrimonios al enterarse las esposas de la deslealtad, a veces por los propios tenderos del barrio que preguntaban a los conquistadores en cuestión que a quién iba destinado el regalo. Y no sólo eso, sino que las casadas sospechaban al compartir novedosas técnicas sexuales para entonces absolutamente desvergonzadas o revolucionarias, como ejercitar la cópula sobre una silla, lo que originaba, claro está, enconos feroces de los desposados de por vida, no separaciones, que la moral y la economía de la época no las ponían fáciles.

En el lugar, para tachar a una mujer como fulana o de tendencias similares la tachaban de *pendón*, *pendoleco*, *perico*, *putón* o *putenco*: *Ésa es una perico, guiropa, guilopa*. (Guiropa: Guisado de carne con patatas u otro semejante") *Casquivana* en una significación que sugiere pero sin ir más allá usualmente.

Los devaneos adúlteros o aventureros femeninos los imaginaban las gentes inspirados por la *ira mala* (espíritu perverso o locura) de intensidad reducida, ya que la aguda incitaría a suicidios, crímenes, etc.

Un precepto corriente entre el mujerío local, supongo que probablemente compartido con más sitios, expresaba y aún se oye: *Pa ser puta y no ganar na, mejor mujer honrá*.

En el término municipal, aún habiendo muchos hombres visitantes de los burdeles de cualquier sitio incluyendo Murcia y Madrid, abundaban los temerosos y precavidos, excusando acompañar a sus amigos por si las prostitutas *les pegaban una mierda*, es decir, una enfermedad venérea y más en concreto la variante perniciosa de la sífilis importada después del descubrimiento de América.

Antes de la implantación de la penicilina, a partir de 1928 y lapsos posteriores, abundaban dichas afecciones según confesión de antiguos médicos de la localidad, que llegan a afirmar que "medio pueblo estaba infectado", circunstancias que lle-

varon a muchas familias a tratar de impedir tener descendencia por no contagiar, y los sanitarios para paliar el mal introducí-an por vía uretral permanganato potásico, lo que a su vez causaba agudas molestias a los varones por la quemazón del producto en el tracto.

Refiriéndonos a los campesinos que habitaban ciertas cortijadas de las Cañadas, diferían marcadamente en sus actitudes y comportamientos de sus esposas, que en general los juzgaban malgastosos, borrachines puteros o mujeriegos en la medida que se terciara, y desde luego de jugadores, pues llegaban a perder fortunas, herencias y haciendas con el vicio.

Sin embargo, las amas tenían mucha fuerza, manipuladoras en el sentido positivo de cuidar familias y haciendas, comprando, vendiendo o trapicheando, por lo común sufriendo mucho por los frecuentes malos tratos o actitudes de los maridos.

HOMOSEXUALIDAD

A los sospechosos o declarados de homosexuales, además de invectivas como mariquitas, afeminados, mariconas, maricones etc., se les tildaba de *manfloritos*, (de hermafrodita), interpretación errónea o sesgada de la propensión, puesto que el hermafroditismo entraña la presencia de los dos sexos en un mismo individuo capaz de producir gametos masculinos y femeninos, y en general nada de invertidos, sodomitas, lesbianas u otras palabras de perfil cultivado. Un notable sector de hombres calificados de tal guisa conservaban el nombre con el correspondiente diminutivo *ico* o *ito*: Antoñito, Luisico, etc.

Al parecer la homosexualidad activa se daba poco, casi con independencia de la represión con que se actuara sobre ella, ya que lo cotidiano consistía en no delatarse pudor, miradas maliciosas, abusos u otros indicios que indicaran tendencias más allá de la masculinidad esperada, por ejemplo, en situaciones de baños en los ríos o bal-

sas todos juntos, hombres y chiquillos desnudos en su totalidad.

Todavía se percibía más obsceno el tema de los líos entre las señoras, recordándose el caso de dos parejas de lesbianas, *tortilleras*, *marimachos* o *amachorradas* deslizándose la segunda mitad del pasado siglo, lo que provocó el chismorreo popular con el correspondiente escándalo, y claro, la pertinente huída de una o las dos a espacios ciudadanos más tolerantes.

HOMBRES DE CORTIJOS Y DEL PUEBLO

En particular en los parajes apartados, el ideal de belleza femenino no era aceptado como el más o menos vigente ahora; entonces se apreciaban más las redondeces, la piel blanca y el abundante vello hasta en el pubis, desdeñando frentes demasiado despejadas, mejor que el pelo las acortara. Los vestidos, una vez casadas, negros y largos.

En semejantes núcleos cerrados endogamia e incesto se explayan, produciéndose a menudo casamientos muy jóvenes y consanguíneos, no sólo entre primos, sino entre tíos y sobrinas, etc., justificando la decisión con el argumento de que así se conservarían intactas haciendas o fincas, costumbres de las que se tienen testimonio del resto de España mediante escritos de los siglos XVI, XVII y XVIII según R. García Cárcel (1981).

A modo comparativo, hoy la tendencia subsiste en Marruecos y con especial incidencia en las zonas rurales, aunque tampoco se ha abandonado en las ciudades; siguen concertándose casamientos entre familiares, en particular primos hermanos, descartándose en absoluto la unión fraterna, y un pretendiente que no pertenezca al clan, para poder acceder a la doncella debe pedir permiso a los tíos que mantienen la prioridad y por tanto la última palabra sobre la relación, reservada en principio para sus vástagos.



Eras, cementerios, carreteras... cualquier lugar es bueno para atraer pretendientes.

En tertulias del casino moratallero y en el presente se oye una observación individual y repetida, afirmando que ninguna casada quiere a su marido. En esas disquisiciones más de uno arruga mosqueado el entrecejo quizá preguntándose, ¿Será verdad...?

FUENTES TRADICIONES ORALES

Obtendidas de comunicantes de ambos sexos naturales de las comarcas más altas y noroccidentales de la región murciana y de Marruecos.

BIBLIOGRÁFICAS

- AA. VV. (1997): El gran libro de la Mujer. Ed. Temas de hoy, S. A. (T. H.) Madrid.
- AA. VV. (2008): Guía Secreta de Murcia en el siglo XIX. Ed. Azarbe, S. L. Murcia.
- ANÓNIMO (1936): El secretario de los amantes. Ed. Ramón Sopena, S. A. Barcelona.
- ANÓNIMO (1908): La Venus Mágica. Filtros de Amor. Secretos para hacerse amar. Amsterdam.
- ANÓNIMO (1939): Manual del cortejo e instrucción de cortejantes. Imprenta de Yanes. Madrid.
- BELLUGA Y MONCADA, L. (1722): Contra los trajes y adornos profanos en que de doctrina de la Sagrada Escritura. Impresor y Librero Jayme Mesnier. Murcia.
- BERNARDEAU, J. A. (1996): "Amor y despecho en la huerta". En Rev. Cangilón, N° 13, Diciembre.
- BLANCO WHITE, J. M^a: Sevilla (1801)-Ed. 1991- Alianza Editorial, S. A. Madrid.
- BLÁZQUEZ MIGUEL, J. (1984): La Hechicería en la Región Murciana. Imprenta López Prats. Yecla.
- GARCÍA CÁRCCEL, R. (1981): "Pautas de conducta de la familia española". En Rev. Historia 16. N° 57.
- GARCÍA MUÑOZ, G. y LOZANO, J. M^a (1915): Miniaturas (Siluetas líricas). Imprenta Moderna. Moratalla.

- FUENTE, M^a. J. y FUENTE, P. (1995): Las mujeres en la Antigüedad y la Edad Media. Ed. Anaya, S. A. Madrid.
- HARO TECGLEN, E. (1994): El País Semanal, 5 de junio.
- INIESTA GONZÁLEZ, J. E. (2003): "La mujer en la Murcia islámica". En Rev. Cangilón, N° 25, Diciembre.
- MONTES BERNÁRDEZ, R. y GUILLÉN RIQUELME, M. (2008): "De lupanares y lenocinios". En Guía Secreta de Murcia en el siglo XIX. Ed. Azarbe, S. L. Murcia.
- NAVARRO EGEEA, J. (1997): "Vida campesina en Moratalla: Rituales de cortejo, noviazgo, desposorios y trayectoria vital". En Rev. Cangilón, N° 15, Diciembre.
- (2005): Supersticiones y costumbres de Moratalla. Ed. Real Academia Alfonso X el Sabio. Murcia.
- (2006): Moratalla: Historias extremas y cotidianas en el siglo XIX. Ed. Ayuntamiento de Moratalla. Murcia.
- (2008): "Violencia social y desdichas en el siglo XIX". En Guía Secreta de Murcia en el siglo XIX. Ed. Azarbe, S. L. Murcia.
- PÉREZ ESCOHOTADO, J. (1992): Sexo e Inquisición en España. Ed. Temas de Hoy. Madrid.
- PICAZO GURINA, M. (2008): Alguien se acordará de nosotras. Mujeres en la ciudad griega antigua. Ed. Bellaterra, S. L. Barcelona.
- QUINTANILLA SAINZ, E. (1969): La vida sexual. Ed. Everest. León.
- SOPEÑA MONSALVE, A. (1994): El florido pensil. Grupo Grijalbo-Mondadori. Barcelona.
- TAUSIET, M. (2007): Abracadabra Omnipotens. Siglo XXI de España Editores, S. A. Madrid.
- TRAPIELLO, A. (2010): "La risueña Afrodita". En Rev. Magazine, de 14 de Febrero.
- VERDON, J. (2006): El amor en la Edad Media. Ed. Paidós, S.A. Barcelona.

PERIÓDICOS

- La Luz de la Comarca (Caravaca), 2-9-1883.
- Semanario Independiente de Moratalla *El Progreso* de 9-12-1909. Art. "Desde mi ventana", de Pompeyo Ystúriz.
- Diario *La Opinión* de Murcia de 20-5-2008. Art. "Mejor fútbol que sexo".
- Diario *ABC* de 15-11-2009. Art. "Casanova, el oficio de amar" de Manuel de la Fuente.
- Diario *La Verdad* de Murcia de 21-2-2010. Art. "Las escandalosas casas de huéspedes"

OTRA DOCUMENTACIÓN

- Bandos de la Alcaldía de Moratalla de 10-1-1938 y 5-7-1944.

INTERNET

- <http://www.vespito.net/historia/franco/40ft.html>
- <http://blogs.que.es/13112/2006/6/29leyenda-lasanta-inquisicion-alcantarilla-murcia->
- <http://www.larazon.es/noticia/>
- <http://es.wikipedia.org/wiki/Penicilina>